



## INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

# BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO III**

**Tepic Nayarit a 20 de Junio de 2023**

**NÚMERO 80**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 5</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 7</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES</b>	<b>Página 8</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 10</b>

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS</b> <b>COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES,</b> <b>CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>JOSE EDGAR GOMEZ SILVA</b> <b>JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA</b> <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b>	<b><u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u></b> <b>PRESIDENTE</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b> <b>NICOLE JACOBO MEDINA</b> <b>OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b>
<b><u>JOSE RENE RENDON FRANCO</u></b> <b>DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.</b> <b>RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES</b> <b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</b>	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
20/06/2023	DGMASC/231/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Llusmila Jazmin Valdivia Valdez, y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
20/06/2023	DGMASC/232/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Pascual Adrian Carvajal Moreno, y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

**RADICACIONES DE SOLICITUDES**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**ADMISIONES DE EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y  
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
20/06/2023	DGMASC/137/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia respectiva, se hacen las

		anotaciones correspondientes en el libro de gobierno.
20/06/2023	DGMASC/178/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia respectiva, se hacen las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno.
20/06/2023	DGMASC/179/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia respectiva, se hacen las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno.
20/06/2023	DGMASC/100/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia respectiva, se hacen las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno.
20/06/2023	DGMASC/139/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se concluye el procedimiento y se emite la constancia respectiva, se hacen las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno.

#### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
20/06/2023	DGMASC/137/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Audiencia de conciliación celebrada a las 10:00 horas, comparece solicitante por segunda ocasión no asiste parte complementaria, se solicita su conclusión.
20/06/2023	DGMASC/178/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Audiencia de conciliación celebrada a las 11:00 horas, Se desahoga procedimiento de conciliación entre las partes, sin embargo no es posible celebrar acuerdo, se solicita su conclusión.
20/06/2023	DGMASC/179/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Audiencia de conciliación celebrada a las 12:00 horas, Se desahoga procedimiento de conciliación entre las partes, sin embargo no es posible celebrar acuerdo, se solicita su conclusión.
20/06/2023	DGMASC/139/2023	11:00 hrs Licenciada Monserrat Ocegueda Garcia: Comparecen la partes , a petición de las partes se concluye proceso de mediación se remite folio a la Directora de medio alternos
20/06/2023	DGMASC/222/2023	12:00 hrs.Licenciada Monserrat Ocegueda Garcia: Comparecen las partes, a petición de las partes se señala nueva fecha de audiencia para el día Martes 27 de junio a las 12:00 hrs.
20/06/2023	DGMASC/223/2023	13:00 hrs.Licenciada Monserrat Ocegueda Garcia: Comparecen las partes, a petición de las partes se señala nueva fecha de audiencia para el día Martes 27 de junio a las 13:00 hrs.

20/06/2023	DGMASC/224/2023	14:00 hrs.Licenciada Monserrat Ocegueda Garcia: Comparecen las partes, a petición de las partes se señala nueva fecha de audiencia para el día Martes 27 de junio a las 14:00 hrs.
20/06/2023	DGMASC/225/2023	10:00 horas. Licenciada Minerva Anahí Sánchez Pacheco, solo comparece la parte solicitante, no comparece la complementaria, no obstante de encontrarse notificado, en virtud de lograr la comparecencia de la complementaria y llegar a un acuerdo entre las partes, se señala nueva fecha a las 11:00 horas del 29 de junio del 2023. Se emite invitación con efectos de notificación a la complementaria.
20/06/2023	DGMASC/191/2023	11:00 horas, Licenciada Minerva Anahí Sánchez Pacheco, Sólo comparece la parte solicitante, si fue notificada la parte complementaria; en virtud de lograr la comparecencia de ambas partes, se señala nueva fecha para continuar con el procedimiento de conciliación. Se emite invitación con efectos de notificación a la complementaria.
20/06/2023	DGMASC/100/2023	12:00 horas Licenciada Minerva Anahí Sánchez Pacheco, Sólo comparece la parte solicitante, si fue notificada la parte complementaria; se concluye el procedimiento de conciliación ante la petición del solicitante. Se remite expediente a la Directora General de la Unidad.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
REGISTRO 01/2001	Se requiere al promovente para que precise las reformas realizadas a su Estatuto.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 20 DE JUNIO DE 2023**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
96/20	Se señala fecha y hora para audiencia de pruebas y alegatos.	
128/12	Se requiere a la demandada par que informe en el término de tres días las acciones pendientes al cumplimiento de laudo.	
114/17	Se tiene por desistida a la parte actora, se ordena el archivo definitivo.	
94/20	Se autoriza nuevo domicilio procesal de la parte actora.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
amp directo 667/18	75/15	Se señala fecha para audiencia de pruebas alegatos y resolución.
783/23	203/20	La justicia de la unión ampara y protege, y se requiere a la parte actora.
716/23	337/19	Se remite sentencia de amparo en el cual resuelve sobreseer, agreguese.
697/23	270/21	Se remite privado de fecha 1ero de julio.
1247/21	218/18	Se ordena notificar auto.
869/23	570/11	Se dicta auto de ejecución y reinstalación .
amp directo 315/23	cuadernillo 600/17	Se remite expediente original.
recurso de queja 229/23	cuadernillo 182/19	Se rinde informe justificado e informe de queja.
1200/23	56/13	Informe previo.
1073/23	cuadernillo 367/19	Informe previo
927/23-XI	72/12	Copias certificadas.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	94/20	Señala nueva fecha para desahogo de inspección ocular.

**TERCERA SALA**

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
273/2019	Parte actora nombra apoderados, señala domicilio. procedase a dar trámite al amparo directo.	
117/2018	Procedase a dar trámite al amparo directo.	
459/2014	Se despacha auto de ejecución.	
53/2015	No hay lugar en acordar de conformidad su petición.	
495/2011	Se tiene dando cumplimiento con el requerimiento en tiempo y forma.	
scmt/100/2022	Se le tiene dando contestación en tiempo y forma al pliego de posiciones.	
297/2011	Se le tiene parcialmente cumpliendo el requerimiento que le fue realizado en auto de fecha ocho del mes y año en curso. Se requiere a las partes.	
683/2014	Se señala fecha para diligencia de reinstalación y requerimiento de pago a favor de la parte actora.	
321/2011	Se señala fecha para diligencia de reinstalación y requerimiento de pago a favor de la parte actora.	
SCMT/05/2022	Se giran diversos oficios a dependencias correspondientes.	
437/2017	Se tienen por hechas las manifestaciones y se tiene por acreditada la personalidad del síndico.	
33/2012	Parte actora cumple requerimiento realizado, se ordena notificar a la parte demandada de manera personal.	
IJLB/SCMT/39/2023	Parte actora cumple requerimiento, se le tiene ampliando su demanda, se señala fecha para conciliación.	
217/2011	No ha lugar en proveer ejecución, hasta en tanto se dicte planilla.	
453/2021	Se le tiene dando contestación a la demanda entablada en su contra, se requiere por constancia de notificación.	
165/2019	Antes de proveer respecto a la contestación, se requiere por constancias de notificación.	

**AMPAROS**

<b>AMP/NO</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>ACUERDO</b>
264/2020	95/2005	Se remite análisis de multa.
2888/2019	369/2019	Se señala fecha para conciliación.
1088/2021	459/2014	Se agrega sentencia donde se sobresee el amparo.
924/2023	679/2014	Se agrega sentencia donde ampara y protege al quejoso.
2891/2019	71/2019	Se acredita haber dado cumplimiento al fallo protector.
712/2019	315/2011	Se agrega en autos oficio de cuenta.
788/2023	129/2021	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
235/2020	681/2014	Se solicita acredite haber dado cumplimiento al fallo protector.
235/2019	700/2014	Se declara cerrada la instrucción.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 20 DE JUNIO DE 2023**

<b>HORA</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11:00	241/2021	Se difiere audiencia, síndico justifica inasistencia.
12:00	SCMT/141 /2022	Se difiere la audiencia. No ha transcurrido el término para dar contestación a la demanda.
10:00	559/2021	La audiencia no notificó a la parte demandada.
11:00	73/2015	Se desahoga inspección, al no haber más pruebas se abre el periodo de alegatos.



**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
358/2021	Se señala fecha para audiencia inicial laboral	
196/2017	Se acuerdan seis escritos, se señala fecha para audiencia de pruebas, alegatos y resolución, se hacen efectivos apercibimientos.	
456/2012 acumulado 489/2012	Se acuerdan seis escritos, se requiere a las partes para que realicen manifestaciones respecto del cumplimiento del convenio.	
252/2014	Se proporciona nombre del nuevo titular de la Sala de Jurisdicción Mixta, según lo solicitado	
332/2014	se le tiene al actor nombrando nuevos apoderados y señalando domicilio procesal	
452/2014	se despacha auto de ejecución y se señala fecha para diligencia.	
102/2013	se señala fecha para diligencia de ejecución de laudo	
682/2014	se señala fecha para diligencia de ejecución de laudo	
524/2014	Se acuerdan dos escritos	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
735/2023	403/2021	Se agrega a sus autos el oficio de la autoridad de amparo mediante el cual se informa que se sobresee el juicio de amparo.
	08/2015	Se da vista a la parte actora.
787/2023	246/2011	Se agrega a sus autos el oficio de la autoridad de amparo mediante el cual se informa que no se ampara ni protege al quejoso.
1562/2014	26/2010	Se hace un requerimiento a la parte demandada.
553/2023	194/2017	

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023**

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
13:00	392/2017	se resuelve incidente de competencia.
10:00	616/2021	Se señala fecha para audiencia inicial
12:00	634/2021	Se lleva a cabo audiencia inicial